

129789

MEMORIA DESCRIPTIVA.

D. Jacob WEIL.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento mecánico para templar, secar y
ajustar papel para impresiones gráficas"-----

a favor de D. Jacob WEIL, de nacionalidad alemana, do-
miciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la
presente memoria descriptiva está destinada a garanti-
zar la explotación exclusiva de un procedimiento mecá-
nico para templar, secar y ajustar papel que ha de re-
5 cibir impresiones gráficas, especialmente de litogra-
fía o metalgrafía, con el fin de que el referido papel
presente la regularidad debida en su superficie, evi-
tando que se produzcan defectos de impresión originados
por diferencias de hidratación o de humedad.

10 El procedimiento de que se trata tiene lugar me-
diante la instalación de mecanismos que se demuestran
en los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1



representa un alzado de dicha instalación y la figura 2
una vista de perfil de una pinza de las que pueden ser
15 utilizadas para suspender las hojas de papel en el tren
rotativo de la instalación.

Se comprende fácilmente que esta instalación me-
cánica podrá ser utilizada además que para el tratamien-
to de hojas de papel también para el de hojas de cartu-
20 lina y de cartón.

La máquina principal de la instalación consta de
un tren de rotación lenta, que se pone en movimiento
mediante un motor eléctrico y la correspondiente trans-
misión, el cual tren de rotación se mueve en el inte-
25 rior de una cámara casi completamente cerrada, dentro
de la que desembocan las perforaciones de unos conduc-
tos de aire que lo reciben impelido por una turbina o
ventilador movido por otro motor eléctrico.

En los dibujos que antes hemos referido, en 1 se
30 halla el eje principal del tren rotativo, que lleva
una transmisión dentada angular 2, 3, la cual recibe
movimiento de un motor eléctrico 4 que lo transmite
por una reducción de velocidad 5 y las poleas 6 y 7.

El eje 1 lleva fijo un manguito 8 del cual parten
35 unos brazos o tornapuntas como 9, 10 que sostienen las
barras radiales como 11 y 12, de las cuales parten las
barras para la suspensión como 13 y 14.

Estas últimas barras, mediante rodillos como 15 y
16, descansan en una repisa anular 17 sobre la cual



40 ruedan estos últimos, estando dicha repisa afianzada lateral e interiormente en la pared 18 con que se constituye y cierra el recinto de la cámara de tratamiento, que queda parcialmente abierta y tiene una puerta de entrada 19.

45 La cámara de tratamiento lleva aplicados tres conductos tubulares 20, 21, 22, situados a diferentes alturas y provistos de aberturas como 23 para dar salida al aire que se impele en dichos tubos mediante una turbina o ventilador que está dispuesto en 24 y se mueve
50 mediante un motor eléctrico 25.

En la figura 2 se representa un tipo de las pinzas de las que pueden emplearse para efectuar la suspensión de las hojas de papel, cartón o cartulina en el tren de rotación, utilizando las barras radiales 13
55 o cualquier otro órgano adecuado dispuesto en la instalación.

La citada pinza consta de un gancho de suspensión 26, al cual está unida una pieza 27 que presenta una convergencia 28 dentro de la cual puede apoyarse
60 un cilindro o bola libre 29 que se guía mediante unas placas como 30.

Las hojas se colocan entre el cilindro 29 y una de las paredes 31 de la convergencia 28, quedando sujetas por su gravitación y por la acción de cuña que
65 ejerce dicho cilindro 29; cuando se quieren extraer basta levantar el propio cilindro 29, quedando inme-



diatamente sueltas.

70 El procedimiento se realiza, pues, teniendo las
hojas en tratamiento suspendidas en el tren rotativo
todo el tiempo que se crea necesario, durante el cual
dentro de la cámara aquéllas reciben la acción de las
corrientes de aire emanadas de las bocas como 23 dis-
puestas en los tubos 20, 21 y 22. Si fuese convenien-
te, en estos tubos podría introducirse una cantidad de
75 agua cuando la humectación o hidratación debiera ser
elevada.

80 Con el procedimiento descrito y colocando la ins-
talación de tratamiento del papel, cartón o cartulina
en el mismo lugar donde se hallan funcionando las má-
quinas impresoras, se logra que el papel, cartón o
cartulina tengan el mismo grado de humedad que el del
ambiente de dicho lugar u otro grado mayor o menor, se-
gún convenga.

85 Como es consiguiente, la instalación mecánica des-
crita puede presentar modificaciones accesorias en la
forma y disposición de sus órganos componentes, sin que
se afecte a su esencialidad.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere
la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

90 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento
mecánico para templar, secar y ajustar papel para im-



presiones gráficas, siendo aplicable también al tratamiento de cartulina y cartón, que consiste en someter a dichos productos a la acción de corrientes de aire en una instalación compuesta de un tren rotativo que funciona dentro de una cámara cerrada casi completamente y en la cual desembocan los orificios practicados en conductos en cuyo interior se impele aire procedente de una turbina o ventilador movido por motor eléctrico, moviéndose lentamente las hojas de papel, cartón o cartulina con movimiento giratorio, suspendidas en órganos anexos al tren rotativo, con lo cual aquéllas reciben metódicamente las corrientes de aire provenientes de los citados conductos, para prepararlas convenientemente en su grado de humedad.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurran con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento mecánico para templar, secar y ajustar papel para impresiones gráficas".

Consta



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Febrero de 1933.

P. p. de D. Jacob WEILL,



D. Jacob Weir

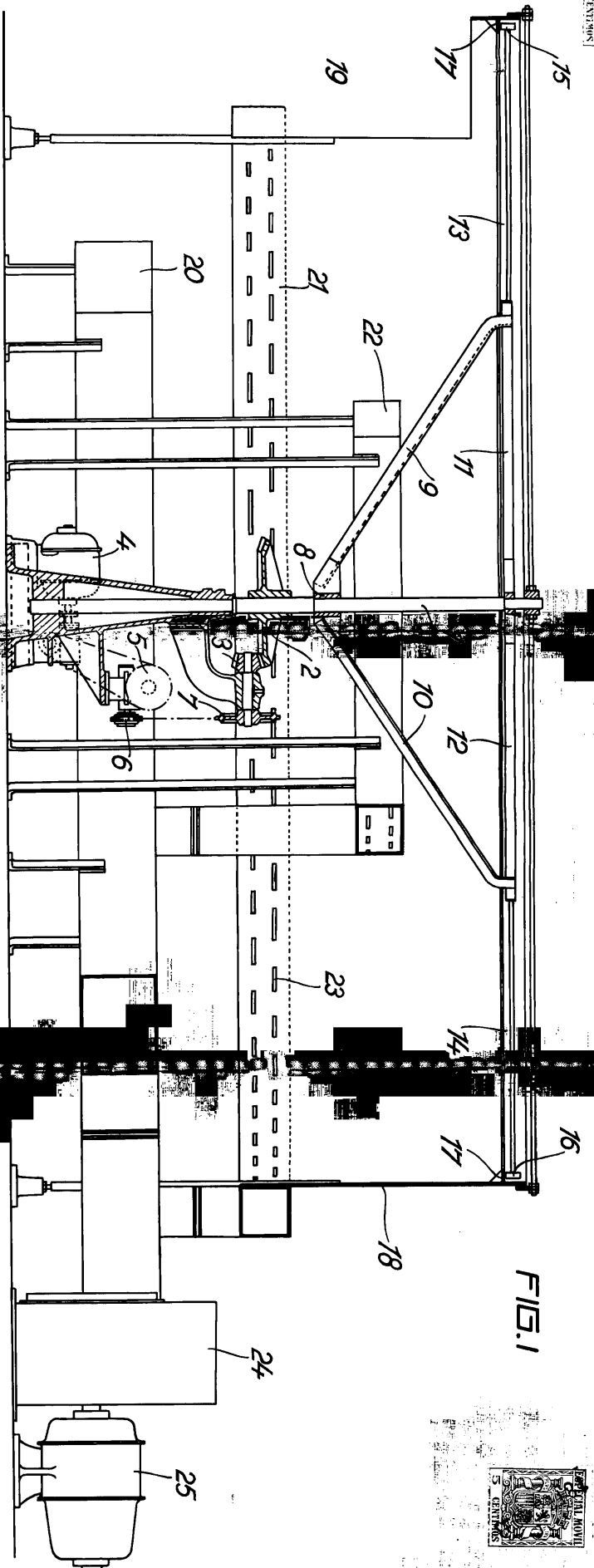


FIG. 1

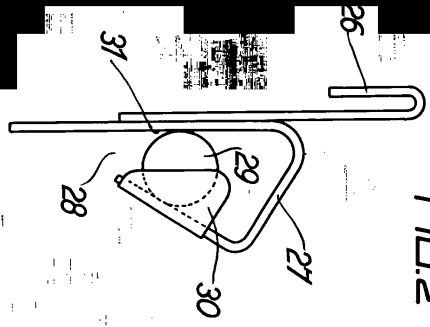


FIG. 2

ESCALA VARIABLE
 Barcelona 18 FEB. 1933

J. M.

Hoja única

